

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.991

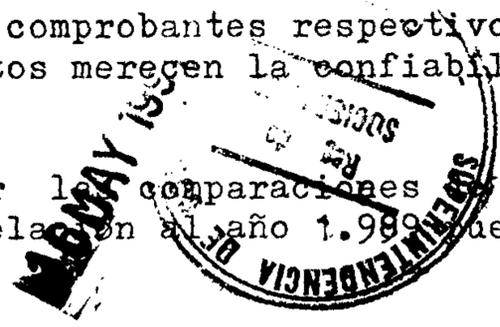
Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,
BUTIC MOVIL S. A .
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, como Comisario nombrado que soy de la Cía BUTIC MOVIL S. A . , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.990

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. Ing. Julio Torres Romero, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros Sociales se encuentran al día al igual los Libros de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios Contables y Leyes Tributarias Legales, vigentes
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución General de los Socios y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 299 - 307 y 321, de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efectos de Control interno de las Cías, esta se ha efectuado a través de Comprobantes de Ingresos, Egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado, esto es la Utilidad de \$321.587,55 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y Documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador de la Empresa como por el Gerente de la misma .
- 1.7 Por estar debidamente justificados los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 El presente informe despues de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.990 en relación con el año 1.989 puedo indicar lo siguiente:



Hay un incremento de los Activos Fijos de la Cías, la Utilidad resultante ha tenido un incremento significativo.

1.9 No tengo observación alguna en contra o a favor de los administradores, dado que todo se encuentra conforme, solo me queda desear mejores éxitos para el próximo período o ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Socios,

Atentamente,

Raquel A. de Molestina

ING. COM. RAQUEL ALVAREZ DE MOLESTINA
COMISARIO

